

Certificación Catastral



ESTE CERTIFICADO TIENE VALIDEZ DE ACUERDO A LA LEY 527 DE 1999 (Agosto 18)

Directiva presidencial No. 02 del 2000, Ley 962 de 2005 (antrámicos) artículo 6, Fecha:

08/03/2022

Radicación No.:

128118

Información Jurídica

Número	Propietario	Nombres y apellidos	Tipo de documento	Número de documento	% de Cooproiedad	Calidad de inscripción
1	VICTOR MANUEL HERNANDEZ		C	17101462	100	N
Total de propietarios: 1						

Documento soporte para inscripción

Tipo	Número	Fecha	Ciudad	Despacho	Matrícula Inmobiliaria
PARTICULAR	1398	22/03/1985	BOGOTÁ	07	050C00819946

Información Física

Dirección oficial (Principal): Es la dirección asignada a la puerta principal importante de su predio, en donde se encuentra instalada su placa domiciliar.

KR 9 11 34 LC 214 - Código postal 111711

Dirección secundaria y/o incluye: "Secundaria" es una puerta adicional en su predio que esta sobre la misma fachada o "incluye" es aquella que está sobre una fachada distinta de la

Dirección(es) anterior(es)

Código de sector catastral: 003110 08 13 001 02014

CHIP: AAA0032FHM

Número Predial 110010131171000080013901020014

Destino Catastral 21 COMERCIO EN CORREDOR COM

Estrato: 0 Tipo de Propiedad: PARTICULAR

Uso: 040 CORREDOR COMERCIAL PH

Total área de terreno (m2) 4.40
Total área de construcción 6.00

Para verificar su autenticidad, ingresar a www.catastrobogota.gov.co. Catastro en línea opción Valide una certificación expedida por Catastro Bogotá y digite el siguiente código: 67CCCE5D3621

Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital

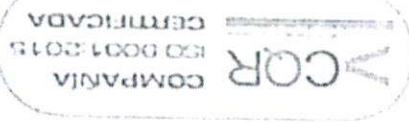
Trámites en línea: catastroenlinea.catastrobogota.gov.co

Torre A Pisos 11y 12 - Torre B Piso 2
Código Postal: 111311
Av. Carrera 30 No. 25 - 90

Tel: 6012344600 - Info: Línea 195

www.catastrobogota.gov.co

Certificado No. SG-2020004574



BOGOTÁ

Escaneado con CamScanner

PROCESO EJECUTIVO 11001 40 03 043 2016 01140 00

jose elkin robles santos <jelkinrobles@hotmail.com>

Vie 08/04/2022 10:08

Para: Servicio al Usuario Ejecucion Civil Municipal - Seccional Bogota <servicioalusuariooecmbta@cendoj.ramajudicial.gov.co>

JUZGADO 12 CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCION DE SENTENCIAS DE BOGOTA

PROCESO EJECUTIVO N° 11001 40 03 043 2016 01140 00

DEMANDANTE: EDIFICIO CENTRO COMERCIAL SUPERCENTRICO - P. H. -

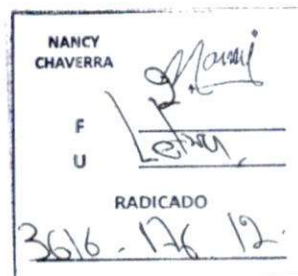
DEMANDADO: VICTOR MANUEL HERNANDEZ

ACTUACION: AVALUO INMUEBLE

APODERADO DEMANDANTE: JOSE ELKIN ROBLES SANTOS

CELULAR: 310 - 2451273

CORREO ELECTRONICO: jelkinrobles@hotmail.com



OF. EJEC. MPAL. RADICAC.

72205 19-APR-'22 14:48

72205 19-APR-'22 14:48

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL



**JUZGADO DOCE (12) CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCIÓN DE
SENTENCIAS DE BOGOTÁ**
Carrera 10 n.º 14-33 mezzanine

Bogotá D.C., veintiocho (28) de abril de dos mil veintidós (2022)

Radicado n.º 11001 40 03 043 2016 01140 00

Del avalúo del bien inmueble identificado con matrícula inmobiliaria n.º 50C-81994 el cual antecede presentado por la parte demandante, en cuantía de **\$35'880.000**, córrase traslado de este por el término de diez (10) días, de conformidad a lo dispuesto por el artículo 444 del C. G del P.

NOTIFÍQUESE

JOHANNA MARCELA MARTÍNEZ GARZÓN
JUEZ

()

**JUZGADO DOCE CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCIÓN DE
SENTENCIAS DE BOGOTÁ.**

Bogotá, D.C., 29 de abril de 2022
Por anotación en estado n.º 064 de esta fecha fue notificado el
auto anterior. Fijado a las 8:00 a.m.
Secretaria,

DIANA PAOLA CÁRDENAS LÓPEZ